

Directrices generales para el tratamiento de datos personales (material estructurado y no estructurado)

No procesamos ni compartimos información confidencial. La información confidencial es información que revela raza u origen étnico, opinión política, creencias religiosas o filosóficas, afiliación sindical, estado de salud y comportamiento y orientación sexual. Ciertos registros médicos obligatorios se eliminan cuando desaparece la necesidad de procesarlos.

Publicación en el sitio web

Si el nombre o la imagen de una persona se publica en un sitio web, solo se llevará a cabo si se basa en un interés legítimo o en el permiso de la persona. Se eliminará el material que se considere ofensivo.

Instrucciones para manejar el correo electrónico

En la correspondencia por correo electrónico, evaluamos si existe una base legal para almacenar información de contacto. No enviamos información personal sensible a través de correos electrónicos no seguros. Cuando enviamos un correo electrónico a muchas direcciones al mismo tiempo, ocultamos los destinatarios.

Poda de datos personales

Procesamos información personal durante el tiempo que tengamos una razón legítima para hacerlo. Los datos se eliminarán o se convertirán en anónimos cuando no sea necesario conservarlos.

Daños en el tratamiento de datos personales

Si la información personal cae en las manos equivocadas, se modifica o se pierde, es posible que se haya violado la privacidad de la persona. Esto incluye el procesamiento intencional y no intencional. Las violaciones de datos personales deben informarse al responsable de protección de datos sin demora (generalmente dentro de las 72 horas). La notificación se realiza a través del servicio en línea de la Oficina del Delegado de Protección de Datos. La obligación de notificar no se aplica si el riesgo para los derechos y libertades de una persona física es poco probable. El principio de responsabilidad obliga a la empresa a demostrar que el riesgo de daño es improbable. En el caso de incidentes graves, se notifica a las personas a cuya tarea se refiere.

